

CAPITULO XXVI.

1821.—1881.

Ciencias, bellas artes y literatura.—Estadística.—Topografía.—El Conservatorio de música y declamación.—Los periódicos políticos son al principio las únicas publicaciones que brotan de nuestra prensa.—“El Museo” y el “Registro Yucateco,” primeros periódicos consagrados exclusivamente á la bella literatura.—Progresos que desde entonces hace ésta en la península.—Historia y biografía.—Escritores que han cultivado ámbos géneros.—Estudios arqueológicos.—Novelistas.—Escritores de costumbres.—Poetas líricos y dramáticos.—Fases que ha tenido el periodismo.—Conclusion.

Ya hemos dicho al hablar de la enseñanza, que desde el momento en que se proclamó la independencia, las ciencias eclesiásticas dejaron de ejercer el monopolio en nuestros colegios, y que la jurisprudencia, la medicina, las matemáticas y algunos otros ramos del saber humano empezaron á contar con cátedras para la educacion de la juventud. Vamos á hablar ahora de las ciencias que han sido cultivadas fuera de los colegios, no seguramente de todas, sino solo de aquellas que ejercen una influencia mas directa en el adelanto de la sociedad y en la administracion pública. Comencemos desde luego por la

estadística, cuya importancia no necesitamos encarecer á nuestros lectores.

Después de los notables trabajos hechos en este ramo, durante los últimos años de la administracion colonial, por los Sres. D. Pedro Manuel de Regil y D. Policarpo Antonio de Echánove, no sabemos que se hubiese acometido otro de igual importancia en el largo espacio de cuarenta años, á pesar de que el primer Congreso constituyente y los constitucionales que le siguieron, expidieron varias órdenes para que se formase la Estadística de la península, detallando los ramos que debia comprender.

Es verdad que desde 1841 los Sres. D. Joaquin G. Rejon y D. Francisco Martinez de Arredondo, que alternativamente desempeñaron por largo tiempo la secretaría de gobierno, publicaron varias *Memorias* que contenian datos preciosos sobre la materia de que venimos hablando; mas que se limitaban, como era necesario, á los ramos que debe comprender esta clase de documentos oficiales.

Pero en el año de 1853 apareció publicada en la capital de la república una *Estadística de Yucatan* compuesta por D. José María Regil y su colaborador D. Alonso Manuel Peon, que seguramente es la obra mas completa en su género, que se ha escrito respecto de la península. Contiene noticias muy extensas sobre la situacion geográfica de Yucatan: sobre los Estados, mares é islas que le rodean: sobre sus costas, puertos y bahías: sobre sus principales ciudades, villas y pueblos: sobre sus condiciones geológicas y su clima: sobre sus producciones en el reino animal, vegetal y mineral: sobre el número de sus habitantes, sus costumbres y civilizacion: sobre su agricultura, industria y comercio: sobre el valor de la propiedad rústica y urbana; y en fin, sobre todos aquellos objetos que constituyen la ciencia de la estadística en su mas vasta extension. Contiene además algunas noticias históricas y

biográficas que hacen amena su lectura; y aunque antes y despues se han publicado algunas otras obras sobre la misma materia, como las Memorias de los Secretarios de gobierno á que acabamos de aludir, ninguna tiene en nuestro concepto tanta importancia como aquella.

Además de la estadística, hay otra ciencia, ó arte al ménos, á que apela con frecuencia la administracion pública para el acierto de sus disposiciones. Esta ciencia ó arte es la topografía, y como durante el largo período del gobierno colonial, ninguno que la poseyera se ocupó de levantar ningun plano de la península, el primer Congreso constituyente ordenó al gobierno que lo mandara formar á la brevedad posible. Pero no era fácil llevar al cabo una empresa semejante en un país donde acaso no habia entónces un solo ingeniero topógrafo, y donde solo podian recogerse algunos antecedentes ó trabajos parciales é imperfectos. Entre éstos merece ser citado un plano manuscrito que fué levantado durante la visita que el Sr. Estévez hizo de su diócesis en los primeros años de este siglo, y cuya obra se atribuye al mismo obispo, quien ciertamente no carecía de los conocimientos necesarios para ejecutarla. Pero cualquiera que hubiese sido el mérito de este trabajo, no puede juzgarse ahora de él, porque no fué nunca publicado. El primer plano de Yucatan que mereció los honores de la publicacion, fué el del ingeniero D. Santiago Nigra de S. Martin, el cual apareció en 1848. Su autor residió por varios años en la península, y el lector no habrá olvidado que fué el que levantó las fortificaciones de Campeche y Mérida, durante la expedicion mexicana de 42 y 43. Cinco años despues fué publicado otro plano de Yucatan por el teniente coronel D. Manuel Hernández, que pertenecía á la plana mayor del general Vega y que acompañó á este jefe en la vasta expedicion de que hablamos en el capítulo XXI de

este libro. En 1861, el Sr. H. Fremont formó un mapa que solamente comprende el Estado de Campeche, y del cual se vé una copia en la *Memoria* de D. Tomás Aznar Barbachano, tantas veces citada en estas páginas. Por último, en 1878 los Sres. D. Joaquin Hübbe y D. Andrés Aznar Pérez compusieron una carta topográfica de toda la península, que fué litografiada en París, y que puede ser considerada como la mejor en su género que poseemos hasta ahora. Al pié de esta última carta se lee una lista de los mapas generales ó parciales de la península que se tuvieron á la vista para formarla, y que contiene la relacion de los principales trabajos de esta clase que se han ejecutado respecto de Yucatan.

Entre las bellas artes que han sido cultivadas en el país en el período de que nos venimos ocupando, merecen ser citadas el dibujo y la música. Ya hemos dicho respecto del primero, que el gobierno subvencionó una cátedra en la Academia de ciencias y literatura, y en la actualidad lo están las del Instituto Literario. En 1873 se abrió en Mérida, un *Conservatorio de música y declamacion*, al cual concurrió desde luego un abundante número de alumnos de ambos sexos. El establecimiento subsiste todavía, aunque como los gobiernos no siempre le pagan con puntualidad la suma que anualmente se le asigna en el presupuesto, puede decirse que solo lo han salvado de morir en su cuna, la firmeza de voluntad y la abnegacion de sus fundadores y catedráticos. Aun no es tiempo de estimar en todo su valor el fruto de las escuelas de que venimos hablando; pero á juzgar por las disposiciones que se revelan en sus primeros alumnos, quizá no esté muy lejano el dia en que produzcan artistas, dignos de ocupar un lugar en las páginas de la historia.

Vamos á penetrar ahora al campo de la literatura, del cual pudiera decirse que en recompensa de los tres

siglos de esterilidad á que le condenó el absolutismo, produjo abundantes frutos desde el momento en que fué alimentado con la sávia regeneradora de la libertad. Se le vé germinar en efecto desde el año de 1813, en que por haber sido promulgadas en la colonia las leyes de las córtés españolas que protegían la libertad de la prensa, los *sanguinistas* introdujeron en Mérida la primera imprenta, donde desde luego comenzó á publicarse el *Aristarco*. Ya en otra parte hemos hablado de este periódico y de los demás que aparecieron por la misma época, con el objeto de defender ó de atacar las nuevas instituciones, que herian profundamente los intereses creados por el antiguo régimen. El periodismo fué, pues, el primer ramo de literatura que cultivaron nuestros padres, y á fé que cuando hemos leído algunos de estos primeros ensayos para estudiar la época en que se dieron á luz, no han dejado de sorprendernos el vigor, la lógica y la corrección de lenguaje, con que en su mayor parte se hallan escritos. Verdad es que así en el campo de los liberales, como en el de los rutineros, existían hombres de notable inteligencia, que habían procurado estudiar en los primeros libros que cayeron en sus manos, con el objeto de figurar dignamente en la escena política. Los artículos no aparecían entónces en los periódicos firmados por sus autores; pero se sabía que descollaban entre éstos D. Manuel José Quintana, D. Francisco Bátes, y algunos otros. Y descollaba sobre todos aquel D. Lorenzo de Zavala, que andando el tiempo habia de escribir su *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, uno de los monumentos mas notables de la literatura nacional.

En 1814 el periodismo desapareció de la colonia juntamente con la Constitución que fué abolida por Fernando VII al volver de su cautiverio. Pero reapareció con ella en 1820, y por el largo espacio de veinte años, aquel género

de literatura fué casi el único que cultivaron los yucatecos: Grande fué el número de periódicos políticos que en este período aparecieron sucesiva ó simultáneamente en Mérida y Campeche; mas como á pesar de ésto son muy pocos los ejemplares que han llegado á nuestras manos, apénas nos atrevemos á emitir un juicio sobre ellos. Había algunos que discutían con cierta calma y decencia, los principios y las medidas administrativas: había otros en cambio que descendían á la diatriba y á las injurias personales, dejando muy poco que envidiar á las publicaciones del mismo género que han aparecido en épocas posteriores. Por lo demás, la política y la religion ocupaban casi por completo sus columnas, y como el comercio no parecía haber experimentado hasta entónces la necesidad del anuncio, éstos solían tener un objeto muy distinto de los de ahora. Nosotros hemos visto alguno, en que una señora invitaba á su confesor á sentarse á determinada hora en el confesonario, para que pudiera cumplir con el sacramento de la penitencia.

En medio, sin embargo, de las cuestiones políticas, que parecían ser el pasto espiritual favorito de la época, resonaron los primeros acentos de la poesía lírica en nuestro suelo. Omitiendo ocuparnos de los versos que ya solían aparecer en las columnas de los periódicos, y que en general no tenían otro carácter que el de dar pábulo á las pasiones del momento, debemos consignar aquí el nombre de D. Andrés Quintana Roo, que fué el primer yucateco que cultivó con éxito este género de literatura, aunque creemos que sus poesías—muy pocas por cierto—solo fueron publicadas entónces en la capital de la república. Pertenecen todas á la escuela clásica, y es cuanto nos atrevemos á decir de ellas, porque si fuéramos á hacer un juicio crítico de las producciones de todos los autores que vamos á nombrar en seguida, daríamos á estas pági-

nas una extension que está fuera de nuestro programa. Siguió á Quintana D. Wenceslao Alpuche, quien tambien publicó muchas de sus poesías en la capital de la nacion, donde residió por algun tiempo con el carácter de representante de Yucatan en la Cámara de diputados. Aunque el calor de su imaginacion le hacía incurrir frecuentemente en incorrecciones notables, la robusta entonacion de sus composiciones patrióticas le colocan en primera línea entre los poetas líricos del país.

El año de 1841 marca una época memorable en los anales de nuestra literatura. D. Justo Sierra fundó en Campeche el 1.º de enero un periódico literario con el nombre del *Museo yucateco*, que era el primero de este género que aparecía en la península. Eran colaboradores de su empresa varios jóvenes, como él, que ardían en deseos de darse á conocer en el campo de las letras, ó que empezaban á ser conocidos por sus primeros ensayos. La publicacion cesó en mayo del año siguiente á causa tal vez de las agitaciones en que se vió envuelto el país con motivo de la invasion mexicana; pero en 1845 apareció en Mérida otro periódico del mismo carácter que se tituló: *Registro yucateco*. Tambien estaba redactado por Sierra, Calero y otros literatos que habían escrito en el *Museo*, con inclusion de su editor D. Gerónimo Castillo. Puede decirse que de estas dos publicaciones arranca el origen de nuestra literatura, porque desde entónces fué cuando empezó á ser cultivada en varios de sus ramos. La historia, la biografía, la lingüística, la novela, la leyenda y la crítica comenzaron á disputar al artículo político y á la poesía lírica, el exclusivismo que hasta entónces habían ejercido en las letras. Y no siendo suficientes en breve tiempo los periódicos para contener estas producciones, las prensas comenzaron á arrojar libros que se limitaban á tratar una sola materia. Mas como no nos es posible

desde este momento hablar separadamente de unos y otros, vamos á examinarlos rápidamente por géneros, á fin de dar algun orden á nuestra narracion.

D. Justo Sierra comenzó á brillar desde luego en los estudios históricos y biográficos. Antes de él, solamente había sido publicada en este género la *Crónica sucinta de Yucatan* escrita por D. José Julian Peon, y que en rigor no es mas que una nómina de los gobernadores y obispos que había tenido la península desde los tiempos de la conquista hasta el año de 1831. Los trabajos de Sierra fueron emprendidos bajo un plan mucho mas vasto, y con una dedicacion superior á todo elogio. Su primer cuidado fué publicar varios datos y documentos históricos que poseía, con el fin de salvarlos del olvido en que yacían, y acaso de la destruccion. En seguida él mismo acometió la empresa de publicar varios estudios históricos sobre los asuntos que más podían interesar á sus compatriotas. Pero el trabajo mas importante que se le debe en este género, es el que estuvo publicando en *El Fénix* por tres años consecutivos, con el título de: *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevacion indígena, sus probables resultados y su posible remedio*. Cuando el Sr. Sierra comenzó este trabajo, probablemente pensó limitarse en él al objeto que indicaba su título; pero poco á poco comenzó á tomar grandes proporciones y llegó á ser casi una historia de Yucatan. Desgraciadamente no lo concluyó; pero dejó consignados en él datos preciosísimos, especialmente sobre los sucesos de principios de este siglo, que precedieron á la proclamacion de la independenciam.

La biografía fué otro género de literatura que tambien cultivó extensamente D. Justo Sierra. Todos los obispos de Yucatan, algunos gobernadores y varios hombres que se distinguieron en el país por su saber, por sus virtudes ó por su valor, fueron el objeto de esta clase de trabajos, é

los cuales sabía dar su autor un interés muy notable. D. Justo Sierra ha sido llamado con mucha razón el padre de la literatura yucateca, no solamente porque se deben á él las primeras publicaciones puramente literarias que aparecieron en el país, sino porque apenas hubo género que no cultivase. A la historia y á la biografía de que ya hemos hablado, deben añadirse la novela, la leyenda y el periodismo. Compuso además un *Proyecto del Código civil mexicano* y unas *Lecciones de derecho marítimo internacional*. En todos estos escritos—algunos de los cuales habrían bastado por sí solos para formar la reputación de un autor—el Sr. Sierra emplea siempre un lenguaje fácil y correcto, que nunca llega á cansar, y una fuerza de raciocinio que seduce y persuade á la vez.

Por la misma época en que florecía este escritor, otros dos yucatecos de indisputable mérito se dedicaban con ardor á estudios arqueológicos, que debían arrojar mucha luz sobre la historia antigua de la península. Nos referimos al P. Fr. Estanislao Carrillo y á D. Juan Pío Pérez. Situado el primero en su curato de Ticul, frecuentemente podía entregarse á la pasión que le dominaba de estudiar nuestras antigüedades, en las ruinas de Uxmal y de otras ciudades mayas que le rodeaban. Desgraciadamente no dejó escritos mas que algunos artículos—muy preciosos ciertamente—que los editores del *Registro* publicaron en el tomo IV con el título de *Papeles sueltos del P. Carrillo*. De mucha mayor importancia fueron los trabajos de D. Juan Pío Pérez, como lo habrá notado el lector por la frecuencia con que los citamos en el primer libro de esta historia. El Sr. Pérez es uno de los pocos escritores yucatecos cuya reputación ha traspasado los límites de la península, y si no nos detenemos aquí á hablar de su *Cronología antigua de los indios de Yucatan*, que ha sido traducida á varios idiomas extranjeros, ni de su monumental

Diccionario de la lengua maya, ni de algunos otros trabajos que publicó, es porque nada tendríamos que añadir á lo que en otros lugares hemos asentado.

Ningun otro trabajo histórico de importancia volvió á aparecer en el país hasta el año de 1857 en que hemos suspendido nuestra narración. En 1861 los Sres. D. Tomás Aznar Barbachano y D. Juan Carbó publicaron en la capital de la república una *Memoria sobre la conveniencia, utilidad y necesidad de la erección constitucional del Estado de Campeche*. Aparte de la pasión política que dictó este libro y que hizo incurrir á sus autores en algunas apreciaciones inexactas, contiene datos muy interesantes sobre nuestra historia antigua y moderna, y especialmente sobre las disensiones entre Mérida y Campeche.

El Pbro. D. Crescencio Carrillo y el Lic. D. Serapio Baqueiro tambien han emprendido en tiempos posteriores, trabajos importantes sobre la historia del país. El primero, además de varios opúsculos y artículos que ha publicado en diversos periódicos, recientemente ha dado á luz un *Compendio* y un *Catecismo de la Historia de Yucatan*. El segundo ha acometido la árdua empresa de escribir la historia contemporánea, y con el abundante acopio de las noticias que le han proporcionado los mismos actores de las escenas que describe, lleva ya publicados dos tomos de su *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatan*.

Los estudios que sobre la colonia de Belice han publicado sucesivamente D. Justo Sierra, D. Manuel Peniche, D. Joaquin Baranda y D. Joaquin Hübbe, el primero en *El Fénix*, el segundo en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, el tercero en un folleto impreso en Campeche en 1873, y el cuarto en *El Eco del Comercio*, son otras tantas piezas históricas, que no podrá prescindir de consultar en lo sucesivo, el que desee conocer á fondo la historia de aquel establecimiento británico.

El deseo, y aun la necesidad que frecuentemente experimentamos, de conocer á los hombres que se elevan sobre el nivel de sus semejantes, ha hecho de la biografía, uno de los ramos mas interesantes de la literatura. Por esta razon sin duda son varios los escritores del país que lo han cultivado despues de Sierra. En 1866, D. Francisco Sosa publicó un tomo en 8º que contiene unas cuarenta biografías de otros tantos yucatecos distinguidos.

Los primeros ensayos de nuestra literatura en la novela y en la leyenda se deben á D. Justo Sierra. En el *Museo yucateco*, donde comenzó á escribir bajo el seudónimo de *José Turrisa*, mostró las felices disposiciones que tenia para este género. Mas adelante publicó dos extensas novelas, tituladas: *Un año en el hospital de S. Lázaro* y *La hija del judío*: la primera apareció en el *Registro* y la segunda en el folletin de *El Fénix*. En el mismo *Registro* y posteriormente en la *Miscelánea*, D. Gerónimo Castillo publicó una notable novela de costumbres, con el título de *Un pacto y un pleito*. El género de que venimos hablando, es tenido por el más fácil de la literatura, y sea por este motivo, ó por otro cualquiera que no importa examinar, no ha habido periódico literario en el país, en el espacio de cuarenta años, que no haya publicado novelas de mayor ó menor extension. El autor de estas líneas no se atreve á tratar á los novelistas con el mismo desden que otros historiadores, porque él mismo ha tenido la debilidad de cultivar el género. Ha publicado en efecto cinco novelas en otros tantos volúmenes, sin perjuicio de otras de menor extension que han aparecido en algunos periódicos.

El artículo de costumbres es un género que no deja de tener sus dificultades por el peligro que corre el escritor de bajar del terreno de la verdadera crítica á la sátira personal ó á la vulgaridad. Pocos sin embargo se prestan

tanto á la originalidad en nuestro país, porque teniendo algunas costumbres especiales, como todos los demás, apenas han encontrado aun quien las describa. Varios de nuestros literatos se han dedicado á este género desde que aparecieron los primeros periódicos, distinguiéndose entre algunos otros, D. Manuel Barbachano, D. Gerónimo Castillo y D. Fabian Carrillo Suaste. El primero escribía generalmente bajo el seudónimo de *D. Gil de las Calzas verdes*, el segundo bajo el de *El Censor yucateco* y el tercero bajo el de *Nini Moulin*.

Pero ningun ramo de la literatura ha dado seguramente mas copioso fruto en nuestro suelo, que la poesía lírica. A los nombres de Quintana y de Alpuche, que ya hemos citado, podríamos añadir una larga lista que vendría á confirmar la verdad de esta observacion. Pero nos limitaremos á mencionar entre los que ya han desaparecido de la escena, á D. Vicente Calero Quintana, el cooperador mas eficaz de Sierra: á D. Miguel Duque de Estrada y D. Luis Aznar Barbachano, poetas ámbos de relevantes cualidades, y arrebatados por la muerte en la flor de su edad; á D. José Antonio Cisneros, que cultivó con éxito el género filosófico en sus preciosas *Quimeras*; y á D. Pedro Ildefonso Pérez, cuya robusta entonacion épica le hace digno de un puesto muy distinguido en el parnaso mexicano. Podríamos mencionar tambien á D. Wenceslao Rivas, á D. Nicanor Contreras, á D. Joaquin Castillo Peraza, á D. Ramon Aldana, á D. José García Montero y á algunos otros, cuyas cualidades ha sabido ya apreciar el público, pero de quienes no podríamos nosotros añadir nada, porque la historia solo debiera hacer oír el juicio de la posteridad. Y por la misma razon no nos atrevemos á decir una palabra de esa pléyade de poetas de la nueva generacion, que comienzan á enriquecer las letras y nuestra literatura con las composiciones que diariamente brotan de su pluma.

El antiguo teatro de San Carlos, reedificado en 1831 bajo la direccion del arquitecto guatemalco Cea, y visitado frecuentemente por compañías de cómicos que venían de la Habana, brindó desde entónces á los ingenios yucatecos la oportunidad de ensayar sus fuerzas en la literatura dramática. Pasáronse sin embargo quince años, sin que ninguno se atreviera á tentar fortuna, acaso porque el cultivo de este género ofrece no pocas dificultades prácticas en nuestro suelo. Los actores que nos visitan, generalmente prefieren poner en escena las obras que traen estudiadas; y como en los tratados que México ha celebrado con las naciones extranjeras, nada se ha estipulado respecto de la propiedad literaria, los autores de esas obras no pueden hacer respetar su propiedad en nuestro país, y son representadas sin ningun lucro para ellos. El dramaturgo yucateco necesita, pues, en primer lugar, prescindir de todo emolumento pecuniario para ponerse en este punto al nivel de sus rivales, y cuando ya ha hecho este sacrificio, todavía tiene que luchar con los actores por el recelo que les inspira siempre la obra de un autor que no conocen, y por la obligacion que les impone de estudiar.


Sobreponiéndose á todas estas dificultades, en el año de 1846 fué puesta en escena en el mencionado teatro, la primera pieza dramática yucateca. Titulábase *Diego el mulato* y era su autor D. José Antonio Cisneros, que solo tenia entónces veinte años de edad. Obtuvo un éxito completo, y cuando el autor fué llamado á la escena, lo presentó al público el eminente poeta español D. Antonio García Gutierrez, que por segunda vez se hallaba entónces en Mérida. El señor Cisneros no se limitó á este primer ensayo, pues en años posteriores dió á la escena otros dramas y comedias, que en su mayor parte han obtenido los honores de la estampa. Varios otros literatos se han dedicado despues al cultivo del mismo género, y casi ne

hay temporada teatral en que no aparezca en la escena alguna pieza yucateca. Solamente en el mes de enero último se representaron seis, y el afan con que el público corria á escucharlas, indica al ménos el deseo de estimular la literatura pátria. Nosotros no consignaremos aquí los nombres de estos poetas dramáticos, porque como hemos observado respecto de los líricos, aun no ha llegado para ellos la posteridad. Solamente harémos una excepcion en favor de D. José Peón Contreras, así porque ya ha dado su nombre al antiguo téatro de S. Carlos, despues de su última reedificacion (1878) como porque creemos que el aplauso con que han sido acogidas sus obras en la capital de la república, alejará de nosotros la idea de ceder en esto á la amistad que le profesamos.

No queremos terminar el presente capítulo, sin hacer una observacion respecto del periodismo. Ya hemos hecho notar que en los primeros veinte años que siguieron á la proclamacion de la independencia, fué el único género de literatura que cultivaron nuestros padres. Esto parecía muy natural, porque la nueva faz en que acababa de entrar el país, arrastraba á todas las inteligencias á discutir sobre los grandes problemas sociales que encarnaba. Y cuando mas tarde el periodismo comenzó á alternar con otro género de publicaciones, la política continuó ejerciendo en él un dominio casi exclusivo, porque los nuevos sistemas que se ensayaban á cada paso en la administracion pública, seguían absorbiendo completamente la atencion general. A la república federal y al centralismo, sucedieron rápidamente la escision de México, la guerra que produjo, la sublevacion indígena, la reincorporacion, la vuelta al centralismo y el plan de Ayutla. Y poco despues vinieron la Constitucion de 1857 y las leyes de Reforma, que causaron en nuestro modo de ser una revolucion acaso mas completa que la misma

independencia. Cada una de estas transiciones prestaba un pasto abundante al periodismo, de la misma manera que se lo prestaban á todos los espíritus.

Pero ya en los últimos tiempos han aparecido algunos periódicos, que haciéndose fieles intérpretes de la nueva faz en que va entrando el país, comienzan á abandonar la discusion de las materias abstractas para dirigirla á un terreno mas práctico y de utilidad positiva para nosotros mismos y nuestros descendientes. Y ya era tiempo de abrazar este partido, porque conquistados en nuestro suelo los principios mas avanzados en el órden político y social, se hace necesario buscar en el trabajo, el bálsamo que ha de cicatrizar las heridas abiertas en tantos años de lucha. Mas no por esto debe abandonar el periodismo la noble senda que le trazaron nuestros padres, de velar por las instituciones y de denunciar enérgicamente y cuando sea necesario, los abusos del poder. Si sin prescindir de estos dos objetos, continúa ilustrando á sus lectores sobre las fuentes de que debe brotar nuestra riqueza, será uno de los agentes mas poderosos del brillante porvenir, que acaso en tiempos no muy remotos, esté reservada á la península.



CONCLUSION.



En el corto espacio de tres años hemos llegado al fin de la tarea que nos impusimos de escribir la historia de nuestro país. Si se considera el número de libros, opúsculos, manuscritos, periódicos, memorias y otra clase de documentos que hemos tenido necesidad de consultar: si se tiene presente que hay en nuestros anales grandes lagunas en que no nos habia precedido ni un simple cronista: si por último se fija la atencion en que la ardiente temperatura de nuestro suelo roba al escritor algunas horas del dia, se comprenderá que los cuatro volúmenes en que hemos encerrado nuestro trabajo, han sido escritos tal vez en ménos tiempo del que requería su carácter.

Nunca han sido perfectas las obras de los hombres, y ménos podrá serlo ésta por la razon indicada. Podemos sí asegurar que ninguna diligencia hemos omitido para consignar en ella los sucesos mas importantes que se han verificado en nuestro país en el transeurso de los siglos, y que ha sido dictada bajo las inspiraciones de la mas severa imparcialidad.

Y así lo ha comprendido el público sin duda, puesto que á pesar de los frecuentes ataques que por la prensa